

# **ACTA ASAMBLEA CIUDADANA**

## **CÍRCULO PODEMOS DE PATERNA**



Paterna, 8 de febrero de 2015

En la Asamblea popular del Círculo Podemos de Paterna, celebrada en la C/ Ravanell s/n del barrio de Valterna (Paterna), el 8 de febrero de 2015, Ana se encarga de tomar nota de lo tratado en la misma para la posterior creación de este acta. La Asamblea comienza aproximadamente a las 12:15 horas, en lugar de a las 11:30 horas, ya que se da un margen de tiempo de espera extra a la espera de que se acerquen más vecinos, a la vista del bajo interés, e incluso rechazo, que despierta el acto entre los vecinos del barrio. Finalmente la Asamblea se desarrolla con la asistencia de aproximadamente 20-30 personas; cabe destacar que la asistencia de vecinos residentes en Valterna no llegó a 10 personas.

### **1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA ASAMBLEA**

Aberlard toma la palabra para presentar el Círculo de Podemos Paterna y dar inicio a la Asamblea. Nada más iniciar su intervención, una vecina nos insulta y nos increpa desde un balcón. Abelard recalca el objetivo de nuestras Asambleas, que no es otro que presentarnos a los vecinos y fomentar la participación ciudadana desde el respeto y sin ánimo de molestar a nadie, y pide que por parte de los vecinos se muestre el mismo respeto hacia nosotros.

### **2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR E INTRODUCCIÓN DEL PROCESO CONSTITUYENTE AUTONÓMICO.**

Toma la palabra Juan Enrique. Se aprueba por parte de los asistentes el acta de la Asamblea del Círculo anterior, celebrada el pasado 18 de enero en el Parque del Tiro de Pichón de Paterna. Tras esto, Juan Enrique explica que en estos momentos estamos inmersos en el proceso constituyente de Podemos a nivel autonómico, y da paso al siguiente punto del orden del día, según el cual diferentes candidatos a los órganos representativos de Podemos a nivel autonómico nos van a presentar su proyecto.

### **3. PRESENTACIÓN DE DIFERENTES CANDIDATURAS A LOS ÓRGANOS REPRESENTATIVOS DE PODEMOS A NIVEL AUTONÓMICO.**

Asisten a la Asamblea, con el fin de presentar las candidaturas de las listas con las que se presentan como candidatos al proceso constituyente

municipal, Beatriz Serrano, candidata al Consejo Ciudadano Autonómico dentro de la lista candidata “Entre tots podem”, y actual Secretaria General de Podemos Paterna, y Ricardo Cano, candidato a la Secretaría General autonómica dentro de la lista candidata “Som poble”.

Toma la palabra Beatriz, la cual comienza su intervención explicando a los asistentes qué es el Consejo Ciudadano, para que tengan claro qué es lo que se está votando en este proceso constituyente. Seguidamente explica la base del proyecto de la candidatura de “Entre tots podem”. Indica que es una candidatura que defiende los principios iniciales defendidos por Podemos, y que son básicamente el empoderamiento de las bases, la inteligencia colectiva y la participación ciudadana. Comenta que desde su candidatura consideran que el número de componentes del Consejo Ciudadano a nivel autonómico, fijado en 34, es bajo, ya que para empezar en nuestro territorio ya tenemos 34 comarcas, y aparte de representación de cada comarca en el consejo sería interesante contar con personal experto en diferentes áreas por ejemplo proveniente de círculos sectoriales, por lo que plantearían un Consejo formado por 71 miembros. Al hilo de esto, explica que dentro de Podemos existen dos tipos de círculos: sectoriales y territoriales. Expone que los integrantes de “Entre tots podem” tienen en cuenta que este proceso constituyente por las circunstancias se ha tenido que organizar en un periodo de tiempo muy corto, por lo que para fomentar la participación, en caso de ser elegidos, dichos integrantes dimitirían en bloque tras año y medio de ocupar sus cargos, para dar paso a otros compañeros. Además, no abogan por la duplicidad de cargos. Finalmente Beatriz indica que la lista de “Entre tots podem” no es una lista completa, es decir, no está formada por 34 candidatos, sino que han dejado 4 puestos abiertos a disponibilidad de otros compañeros que se presentan a estas elecciones internas de manera independiente, fuera de candidaturas agrupadas en listas. En relación con esto último informa que por ejemplo en Paterna nuestro compañero Cristóbal Salido, el cual no ha podido asistir a la Asamblea, se presenta a estas elecciones como candidato independiente.

Toma la palabra Ricardo Cano, candidato a la Secretaría General Autonómica de Podemos y que se presenta dentro de la candidatura de lista agrupada “Som poble”. Comienza destacando que presenta su candidatura debido a que sus compañeros le han pedido que lo haga, y aclara que en caso de acceder a la Secretaría General no será el candidato a la Presidencia de la Generalitat en las próximas elecciones autonómicas, ya que es contrario a que las personas que ocupen los cargos públicos sean las mismas que ocupen los cargos del partido. A continuación realiza un análisis de la situación actual del tejido industrial y la pequeña y mediana empresa en nuestra autonomía, la cual considera muy negativa. Comenta que Podemos es todavía más movimiento ciudadano que partido político. Hace hincapié en que somos nuevos, nos hace falta estructura, rodaje... en definitiva que esta todo por crear, por tanto la gente que se organice ha de dedicarse a eso, de ahí su oposición a la correspondencia entre cargos públicos y cargos de partido, además de estar en contra de la acumulación

de cargos en una misma persona. Muestra públicamente su escepticismo hacia los datos positivos que arrojan las encuestas respecto a Podemos. Plantea una estructura de partido que apoye a los Círculos, y que evite que se cuelen en la organización trepas y oportunistas. Señala que los Círculos han de estar implicados con el trabajo de los movimientos sociales. Entiende que la única importancia del partido es ser una herramienta. Critica públicamente declaraciones que se han hecho a los medios de comunicación desde dentro del partido, como por ejemplo que un integrante de Podemos indicara que un buen modelo de empresa para España fuera el Banco Santander, y resalta que nuestros mecanismos de funcionamiento aún son deficientes. Aboga por una gestión que no esté centralizada, y que tenga en cuenta las peculiaridades de cada territorio del Estado. Habla de la falta de dotación de recursos para la Administración de Justicia, lo cual la hace prácticamente inoperativa. Se muestra crítico con la dirección nacional de Podemos. Realiza también una crítica directa a la candidatura "oficialista" a los órganos estructurales autonómicos del partido, y resalta que lo que aquí nos jugamos es el modelo de partido que queremos para Podemos, y que no quiere que lo que tengamos en nuestra autonomía sea una mera correa de transmisión de un posible futuro gobierno a nivel estatal.

#### **4. PROPUESTAS Y PREGUNTAS**

Juan Enrique toma la palabra para dirigir el turno de propuestas y preguntas. Comienza él mismo pidiendo a Ricardo Cano que aclare la situación actual de la aplicación de la Ley de Dependencia, ya que es un tema que Ricardo abordó durante su intervención, dentro de la crítica que realizó a la situación actual que vivimos. Ricardo dice que no existe voluntad política respecto a este tema, que los plazos de resolución son muy largos, y que es llamativo que los solicitantes tengan que pagar ellos mismos un abogado para defender un derecho que el gobierno ya les ha reconocido. Al final ocurre muchas veces que durante el proceso la gente se muere.

Roberto Roselló pregunta tanto a Beatriz como a Ricardo, dado que ambos son abogados, si piensan que la justicia está politizada. Beatriz dice que no es que lo piense, es que lo afirma, en base a su experiencia laboral. Ricardo lo corrobora, diciendo que está politizada, ideologizada, y que es clasista. Además añade que lo es a todos los niveles, a cualquier escala.

Como no hay más preguntas, Juan Enrique hace de nuevo un recordatorio del Proceso Constituyente Autonómico, en el sentido de cómo se está haciendo, que se pueden consultar las diferentes candidaturas y los documentos correspondientes a sus proyectos a través de Internet, etc.

Se informa a los asistentes que la próxima Asamblea Ciudadana del Círculo se celebrará el 22 de febrero en el Parque Central -antiguo Tiro de Pichón- de Paterna. Se indica la importancia de asistir ya que se planteará a los

vecinos cómo concurrir a las próximas elecciones municipales. Se añade que nuestro objetivo claro es que no vuelvan a gobernar ni PP ni PSOE, porque no nos sentimos representados y consideramos que no hay transparencia.

Una de las asistentes toma la palabra, y nos llama a la reflexión personal, ya que los ciudadanos somos al fin y al cabo los responsables de los gobernantes que tenemos.

Aberlard toma la palabra, y recuerda de nuevo la intención de la Asamblea, que es llegar a nuestros vecinos y facilitar su participación, y para ello nos movilizamos por todos los barrios, por lo que critica la baja participación y la hostilidad que han mostrado hacia nosotros en general los vecinos de Valterna durante el desarrollo de este acto, y reprocha la actitud de inmovilismo, rechazo y no participación de los vecinos, pero que luego piden cosas y se quejan.

Beatriz apela a la participación de los ciudadanos en la actividad de Podemos Paterna, y resume cómo y en qué estamos trabajando. Explica la forma de contactar con nosotros tanto para esto como para cualquier cosa que quieran plantearnos.